

RESOLUCIÓN N° 114 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", ID N° 459029, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 4 de Abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La Resolución N° 53/2025 de fecha 20 de febrero de 2025 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"*

La comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 26 de febrero 2025.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2025 *"Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 05 de marzo de 2025.

El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 18 de marzo de 2025, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: ISI-SERVIS de Isidro Saldaña, CORPORACION LEMURIA S.A., NOEL INGENIERÍA de Osvaldo Noel Benitez Acosta.

El Informe de Evaluación N° 02/2025 de fecha 31 de marzo de 2025, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía N° 02/2025 *"Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"*, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado la empresa unipersonal ISI-SERVIS de Isidro Saldaña Flores, con RUC N° 2284293-4.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 *"De Suministros y Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 83° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 *"Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- RESUELVE:**

Art. 1°.- ADJUDICAR conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 55° de la Ley N° 7021/2022, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 *"Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"*, a la empresa unipersonal ISI-SERVIS de Isidro Saldaña Flores, con RUC N° 2284293-4.

Elaborado/UOC/Lic. Alberto Torrez

Verificado/AL/Abg. Diego Molinas

RESOLUCIÓN N°: *M/*/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 “MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE”, ID N° 459029, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

~ 2 ~

Art. 2º.- FINANCIAR el costo de la adjudicación por un monto mínimo de Gs. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA Incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 242 “Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales”, la vigencia para los ejercicios fiscales 2026 y 2027 estará supeditada a la aprobación del presupuesto general de la nación de los años 2026 y 2027.

Art. 3º.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación, y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- DESIGNAR al Sr. Richart Ignacio Aquino Baez, con C.I. N° 2.935.100, Jefe del Departamento de Administración, como administrador del contrato, de la firma adjudicada, de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 59 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Art. 5º.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.


D. SC. BENJAMÍN BARÁN, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado/UOC/Lic. Alberto Torrez

Verificado/AL/Abg. Diego Molinas